

A TRECE AÑOS  
DE LA PUBLICACION  
DE LAS LISTAS  
DE 119 CHILENOS  
DETENIDOS-DESAPARECIDOS  
NOSOTROS FAMILIARES  
PREGUNTAMOS:



HOMENAJE A LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS  
DE LAS LISTAS DE LOS 119

22 y 24 de julio de 1975 - julio 1988

---

## I. HISTORIA DE LOS 119

Hace trece años, en una fecha como hoy, los familiares de los detenidos desaparecidos vivíamos una de las situaciones más dolorosas y dramáticas de nuestra lucha por conocer el destino de nuestros hijos, hermanos, padres; hombres y mujeres que luego pasaron a engrosar la larga lista de los detenidos desaparecidos.

Entre el 22 y 24 de julio de 1975, en dos publicaciones extranjeras, ambas de único número de circulación, LEA de Argentina –vinculada a López Rega– y el diario NOVO O'DIA de Brasil, se hizo aparecer como muertos en supuestos enfrentamientos en diferentes países de América Latina y Europa a 119 chilenos que habían sido secuestrados por los aparatos de seguridad del régimen de Pinochet. Esta larga nómina de personas no obedecía a hechos casuales, todos ellos habían sido detenidos por las FF.AA., Carabineros, o por la DINA, hoy CNI.

La mayoría de estos 119 chilenos detenidos desaparecidos, contaba con numerosos testimonios de personas que los habían visto en los centros de tortura del régimen.

Existen, por tanto, antecedentes concretos, testigos directos de su detención y declaraciones juradas del secuestro de estas personas. A modo de ejemplo es necesario mencionar que los presos políticos recluidos en el campo de concentración de Puchuncaví realizaron una huelga de hambre en repudio a la publicación de estas listas. La mayor parte de los presos políticos eran testigos directos de haber visto con vida a gran parte de los 119. Otro hecho de significativa importancia fueron los cadáveres encontrados en Argentina con los nombres de Jaime Robotham Bravo y Luis A. Guendelman con un lienzo que decía: "...muertos por traidores, Mir".

política de secuestrar y hacer desaparecer a miles de personas. Ya nadie puede dudar la coordinación de los organismos represivos a nivel latinoamericano, con el fin de exterminar a los opositores políticos.

Constituye entonces para nuestro pueblo una exigencia, la de luchar por esclarecer la verdad. No habrá paz ni justicia en nuestra patria mientras estos hechos no sean aclarados y sean juzgados los responsables. No puede existir democracia basada en la impunidad de los responsables en las violaciones de los derechos humanos.

Luchar por la verdad es la única forma de dignificar nuestra historia.

Nuestro pueblo ha sido lesionado profundamente con estos hechos, y es de responsabilidad de todos luchar por la justicia y por la verdad.

Los familiares de detenidos desaparecidos en conjunto con las organizaciones sociales y políticas de nuestra patria deben continuar en la difusión y en la creación de comités de derechos humanos en todos los sectores y lugares donde sea posible, colocando en un lugar prioritario la lucha por los detenidos desaparecidos. Sólo incorporándose a exigir verdad, justicia y democracia, encontraremos la respuesta a esta dramática situación. Encontrarlos es justamente no cortar el hilo de la historia de nuestro pueblo, ya que ellos -los detenidos desaparecidos- aportaron con su ejemplo y entrega lo mejor de sí en busca de una sociedad más justa y un país libre para todos.

Por esto, hacemos un llamado a nuestro pueblo a incorporarse comprometidamente en nuestra búsqueda con fuerza; para no permitir que Nunca Más en Chile se sucedan hechos de esta naturaleza, porque encontrarlos es volver a recuperar la dignidad humana.

## VI. COMO APOYAR

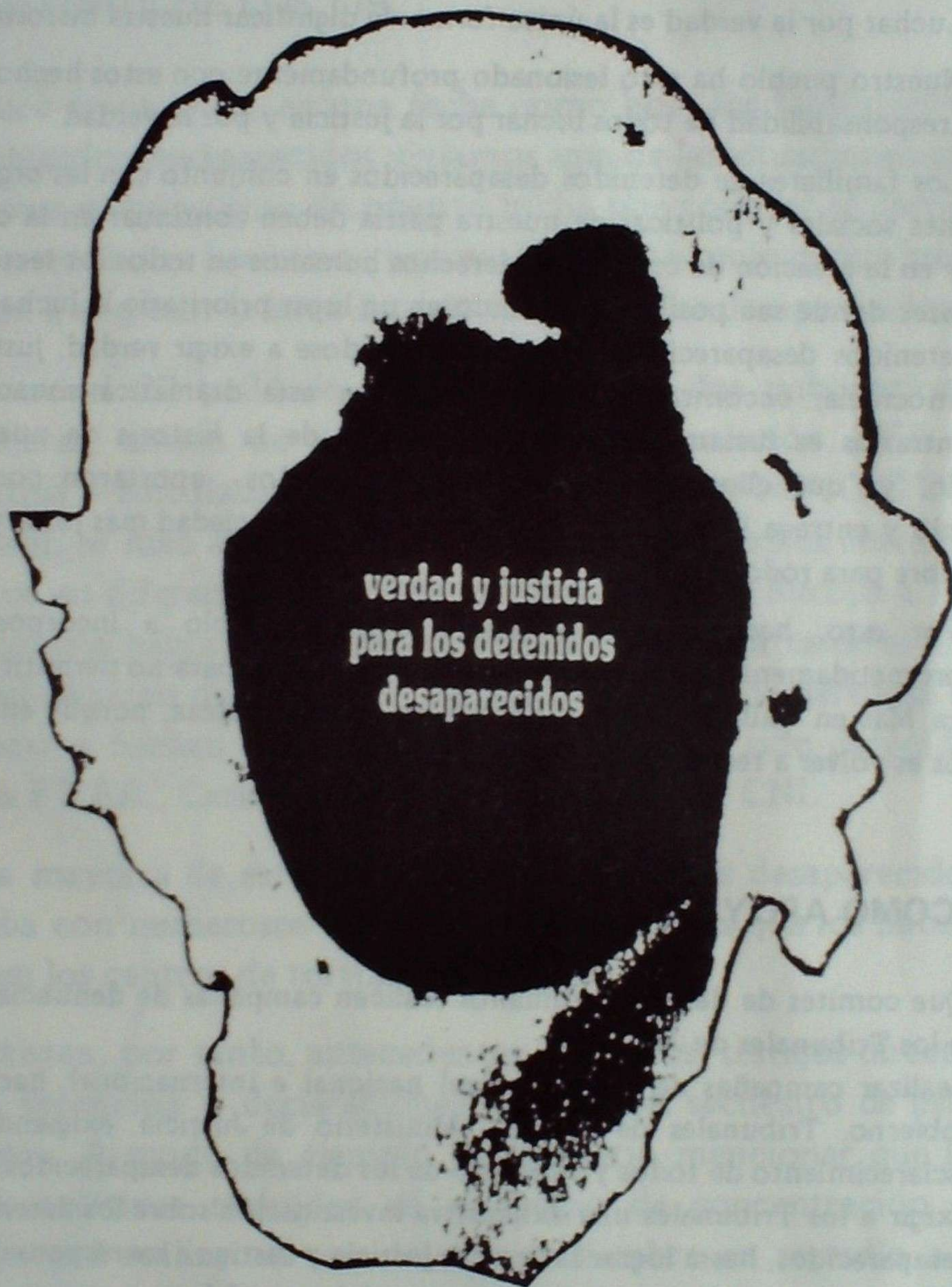
1. Que comités de derechos humanos realicen campañas de denuncias ante los Tribunales de Justicia.
2. Realizar campañas de cartas a nivel nacional e internacional, hacia el gobierno, Tribunales de Justicia, Ministerio de Justicia, exigiendo el esclarecimiento de todos y cada uno de los detenidos desaparecidos.
3. Exigir a los Tribunales una exhaustiva investigación sobre los detenidos desaparecidos, hasta lograr la verdad, justicia y castigo a los responsables.
4. Las organizaciones sociales y políticas del país deben reconocer que más allá de nuestro dolor personal, el pueblo de Chile necesita y debe exigir toda la verdad sobre estos hechos y enjuiciar a los responsables.
5. Cada joven, hombre o mujer de nuestra patria, se sume cada día con actitud decidida a la búsqueda y al esclarecimiento de los detenidos desaparecidos; porque el encontrarlos es terminar con un método represivo que acecha a diario a cada chileno que se atreva a pensar diferente.

QUEREMOS

ESPERAMOS

DEMANDAMOS

# JUSTICIA



AGRUPACION DE FAMILIARES  
DE DETENIDOS-DESAPARECIDOS

Santiago - Chile. Julio 1988